

Fecha: 22-07-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general
Título: **Maltrato por omisión: hombre que no llevó al veterinario a su perro atropellado fue detenido**

Pág.: 20
Cm2: 479,1
VPE: \$ 626.159

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida



El prolongado periodo sin cuidados adecuados del perro fue considerado un caso manifiesto de maltrato animal.

Maltrato por omisión: hombre que no llevó al veterinario a su perro atropellado fue detenido

» El can presentaba un cuadro grave de deshidratación, desnutrición y lesiones de antigua data al momento de ser encontrada.

Por el delito de maltrato animal contra su perro fue detenido un hombre de 58 años en la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía.

Según informó la Brigada Investigadora de Delitos contra el

Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) Temuco, el can presentaba un cuadro grave de deshidratación, desnutrición y lesiones de antigua data al momento de ser encontrado.

Además, se constató que el animal había sido atropellado aproximadamente dos semanas antes, pero no había recibido la atención profesional ni el tratamiento médico que requería.

Este prolongado periodo sin cuidados adecuados fue considerado un caso manifiesto de maltrato animal por omisión, detalló esta unidad especializada de la Policía de Investigaciones (PDI).

La acción se inició a raíz de una denuncia anónima que alertó sobre un caso de crueldad en

el sector norponiente de la capital regional, donde se encontró al perro tendido en el suelo y en un mal estado de salud.

Con base en estos hallazgos, los detectives lograron ubicar y contactar al dueño del animal, un hombre de 58 años, quien fue detenido en flagrancia, durante la tarde del viernes, imputado por el delito de maltrato animal.

El subprefecto Rodrigo Espinoza Montoya, jefe de la Bidema Temuco, destacó la relevancia de la participación ciudadana en estos casos, asegurando que este tipo de acciones son claves para "velar por el bienestar y protección de los animales".

Cooperativa



LOS VÁSQUEZ

VIE **25** | SÁB **26** | DOM **27** JULIO

VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL
INICIO DE SHOWS 21:00 HRS.

SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL



Relájate en PUERTO NATALES

Capacidad 4 Personas - Piscina Climatizada - Salones de juegos - Gimnasio - Estacionamiento

- \$95.000 por noche
- Mínimo 2 noches
- Reserva hasta el 31 de agosto

Reservas: + 56 9 76089190